

Antonio Izquierdo Escribano

Catedrático de Sociología de la Universidad de A Coruña

DEL SUELDO AL ARRAIGO: LA TAREA DE LA POLÍTICA INMIGRATORIA TRAS LA CRISIS

1. Introducción.
2. El paisaje después de una década desorbitada.
3. Qué hemos hecho y qué se puede mejorar en la regulación de los flujos.
4. ¿Por qué no han estallado las costuras?
5. El camino que queda por recorrer: las políticas y el discurso.

RESUMEN

Partiendo del análisis de las políticas migratorias desarrolladas durante la última década en España, caracterizadas por el discurso de los beneficios económicos de la mano de obra inmigrante, el autor hace una profunda reflexión sobre el perfil actual de la inmigración en nuestro país, la gestión de los flujos, los factores transversales que más influyen en la percepción e integración de los colectivos inmigrantes, y, por último, sobre los posibles escenarios de futuro. El texto concluye poniendo énfasis en diferentes alternativas para las políticas de gestión del fenómeno migratorio, hacia un modelo más organizado que restrictivo respecto a los flujos y destacando los procesos de integración a partir del discurso de ciudadanía y arraigo.

1. INTRODUCCIÓN

El enfoque general de la política inmigratoria ha sido limitadamente económico, escasamente sociológico y antropológicamente simple. La mirada de los responsables públicos se ha limitado, en sustancia, a la aceptación de trabajadores para empleos desvalorizados. Y la doctrina oficial de los gobiernos, presa de una interpretación tosca sobre los motivos del voto, ha seguido las preferencias culturales manifestadas a través de las encuestas. En otras palabras, durante los últimos 15 años (1996-2010) la acción política se ha plegado a las conveniencias empresariales que demandaban intensa y masivamente mano de obra de bajo coste, sin calibrar suficientemente sus consecuencias sociales ni la oportunidad de atraer otros perfiles laborales. Los turnos de gobierno se han sucedido pero, en lo fundamental, la política española de inmigración se ha mantenido sobre estos fundamentos. Ahora, en la crisis, la opinión pública se baña en el revuelto río «culturalista» que identifica el idioma con la cultura y esta con la religión. Otro discurso y otra política son posibles y tal vez resultan más adecuados a las circunstancias y al porvenir.

La destrucción de empleo, sobre todo con contrato en regla, durante los últimos tres años, ha acelerado la madurez del ciclo inmigratorio. Se encogen algunos segmentos del mercado de trabajo y como consecuencia disminuye el volumen y la dirección de las corrientes foráneas. Se entorna la puerta de entrada y se ensancha la de salida que, desde luego, incluye la circulación migratoria. Es probable que también esté cambiando la composición de los flujos. Verosímilmente, en unos casos, se están marchando una parte de los miembros de la familia o bien los solitarios de llegada más reciente, mientras que, en otros, resisten los grupos familiares que gozan de una red de paisanaje amplia y de un estatuto legal más consolidado. En la perspectiva de una lenta recuperación del empleo, las consecuencias más probables sobre la población inmigrante serán: la fragmentación en los procesos de integración y el aumento de la irregularidad «sobrevenida». La tarea de la política, tras esta etapa de acumulación intensiva, es impulsar la inclusión ciudadana de los nuevos habitantes.

Esta nueva fase migratoria ofrece cinco campos de actuación: la organización de los flujos venideros, la consolidación legal de los que están, la integración de los hijos y la mejora de la convivencia vecinal junto a los arreglos en las competencias del gobierno multinivel.

La secuencia del artículo es la que sigue. En primer lugar, cabe describir dónde estamos y qué hemos hecho para llegar hasta aquí. Y en segundo, perfilar hacia dónde queremos ir y qué se puede hacer. En otras palabras cuál es el modelo migratorio que ha cuajado y qué queda por construir.

2. EL PAISAJE DESPUÉS DE UNA DÉCADA DESORBITADA

La fase del ciclo migratorio en la que estamos prefigura el futuro en buena medida. Conviene, por ello, atenerse a los datos existentes y sobre todo reconocer las razones y las causas de su ocurrir. O lo que es lo mismo, interpretar bien lo que ha pasado y acertar en la perspectiva teórica que lo comprende y explica. En síntesis, saber desde dónde arrancamos para diseñar una política para el empleo y la economía que viene.

El depósito de acogida de inmigrantes extranjeros se ha llenado de un modo vertiginoso. En apenas una década hemos pasado de menos de un millón de empadronados a más de 5,5 millones, y la proporción de inmigrantes extranjeros se ha multiplicado por seis hasta alcanzar el 12% de los habitantes. Generalizando, pero sin faltar a la verdad, se podría caracterizar al grueso de los inmigrantes como mano de obra con estudios medios, es decir, trabajadores medianamente cualificados y ligeramente desclasados respecto de su formación y estatus originario. El perfil nacional de la inmigración es, en sus trazos básicos, favorable para su integración. Lo es, como se verá a continuación, en su vertiente sociocultural, en su inserción laboral y en su estatuto ciudadano.

El panorama inmigratorio aparece relativamente equilibrado tanto en lo que respecta a la inmigración preferida como en cuanto a la no deseada y constituye un hecho afortunado para la convivencia social y para la diversidad cultural. Las comunidades nacionales más numerosas son la rumana y la marroquí, con un peso similar, seguidas por el tándem ecuatoriano y colombiano que suma una proporción equiparable. Entre las cuatro subpoblaciones suman el 40% de los empadronados. En uno u otro momento las políticas propiciaron la venida de trabajadores latinoamericanos y europeos como compensación a las corrientes procedentes de los continentes africano y asiático.

La estabilidad en el reparto según el género (un 47% de mujeres), en un período de intenso crecimiento del empleo, indica con claridad que ha habido una demanda laboral específica. De nuevo, son las mujeres de las mismas cuatro procedencias nacionales las que suman un millón y representan el 37% del total femenino. La consecuencia de lo anterior es la rápida instalación de familias. El mecanismo de esta formación de hogares inmigrantes ha sido distinto según las proce-

LOS DOS FACTORES INTRÍNSECAMENTE INMIGRATORIOS QUE MÁS EXCLUSIÓN GENERAN SON LA IRREGULARIDAD Y LA COMPOSICIÓN DE LOS QUE LLEGAN O SE VAN

dencias. El reagrupamiento familiar tradicional (RF) iniciado por los hombres ha sido mayoritario entre los magrebíes, mientras que su inverso, es decir, cuando la mujer actúa como cabeza que reagrupa al hogar ha sido sostenido por las corrientes procedentes de la América Andina.

El resultado ha sido un reparto continental y nacional así como un perfil demográfico por género y edad tranquilizadores para la convivencia, pero las tensiones pueden llegar, ahora y cuando el empleo remonte, de la mano de su concentración urbana y de la repercusión psicosocial de la crisis actual. Ya se están produciendo roces de convivencia, inquietud respecto de los servicios públicos y competencia en el subempleo. En el futuro, a la rivalidad con los autóctonos en los trabajos descalificados se sumará el deterioro de las prestaciones sociales y de la vida en la ciudad.

3. QUÉ HEMOS HECHO Y QUÉ SE PUEDE MEJORAR EN LA REGULACIÓN DE LOS FLUJOS

Hay indicadores que ponen al desnudo los defectos a la hora de regular las corrientes migratorias. Lo inesperado y brusco de las fluctuaciones nacionales, así como la frecuencia excesiva de las regularizaciones «extraordinarias» y la ineficacia de la vía del RF o de la captación de universitarios entre otras categorías, da cuenta de esos fallos en la organización de los flujos. Ahora que los movimientos amainan se abre más espacio para una política inmigratoria centrada en el carácter y la naturaleza de los que están por venir.

LAS DOS TAREAS MÁS URGENTES SON LA DE AFINAR LA REGULACIÓN DE LAS ENTRADAS Y ESTABLECER LAS PRIORIDADES EN LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN

La primera señal de que los flujos no se han regulado adecuadamente ha sido el extraordinario volumen de la corriente prácticamente durante toda la primera década de este siglo, junto a fluctuaciones repentinas en sus orígenes continentales y nacionales. Por un lado ha habido que encajar un caudal de entre 300.000 y 900.000 en su momento álgido y, por el otro,

el desplome en los dos últimos años del flujo neto con el exterior sin relación directa con la acción política sobre el retorno y la admisión. Todo lo cual nos avisa sobre la escasa eficacia y comprensión que alcanza la organización de los flujos migratorios.

La brusquedad de los flujos en cantidad y procedencia indica que hay que corregir los instrumentos para su reajuste. La destrucción de empleo ha sido decisiva para el repliegue de las redes que atraen. Pero una evolución tan sobresaltada sugiere que hay que ensayar la fijación de un rango

numérico de variación, entre una cantidad máxima y otra mínima, según el carácter temporal y permanente y la naturaleza económica o social de los flujos y no solo atendiendo a su procedencia nacional. Basta con dar, a este respecto, dos ejemplos destacados. Los ecuatorianos pasaron de 88.000 empadronados durante 2002 a 12.000 en 2004 y los rumanos de 48.000 en 2002 a 174.000 en 2007 y a 50.000 en 2009 sin que se tenga noticia de ningún cambio sustantivo en sus cualidades. Ese tobogán en el caudal de empadronamientos anuales es el primer rasgo de una política insuficiente en cuanto a la regulación cuantitativa de los flujos. Dicho de manera clara, la capacidad de acogida de la sociedad es una política pública, flexible y razonada, que establece un orden de magnitud interno y lo distribuye según cuál sea la naturaleza y el carácter de cada flujo. O, lo que es lo mismo, que tiene en consideración la composición y el perfil de los mismos.

Tenemos un déficit en cuanto a la diversificación de los flujos. Actuar sobre cuántos y quiénes aconseja perfeccionar el mecanismo de los contingentes temporales para las labores agrícolas y los servicios ocasionales y afirmar el canal para el ingreso de los inmigrantes permanentes. Ofrecer cantidades variables en función de las circunstancias para los primeros y un itinerario de inclusión para los duraderos. Ordenarlos según su naturaleza laboral o familiar, investigadora o inversora y diferenciar entre cualificados y no cualificados, empresarios y universitarios. Como sociedad estamos preparados para recibir inmigrantes permanentes y no solo trabajadores temporales que sostengan la economía sumergida.

El Modelo Migratorio en su vertiente de mano de obra se apoya sobre un exceso de empleos frágiles y fugaces, lo cual produce una tasa alta de trabajo temporal y de irregularidad además de un déficit de migración circular de trabajadores. La legalidad y la cualificación acrecen la circulación de las personas mientras que la indocumentación y la vulnerabilidad la reducen.

Los dos factores intrínsecamente inmigratorios que más exclusión generan son la irregularidad y las características de los que llegan o se van. El riesgo de aumento de la irregularidad es, ahora, mas interno que exterior. Dos son los motivos. El primero es que los flujos directamente laborales se achican, y el segundo que las regularizaciones por arraigo individual y excepcional son insuficientes para contrapesar la irregularidad sobrevenida ocasionada por la ruptura del contrato de trabajo. En otras palabras, los flujos de naturaleza social son menos proclives a la entrada clandestina, mientras que la irregularidad sobrevenida por causa de la desregulación económica supera en cantidad a la legalización producida por el arraigo municipal.

La evolución de la irregularidad deja patente la incapacidad de la política de control de los flujos y la de integración de los que ya han entrado. Al fallo fronterizo se le añade el suspenso en la

repesca de los que ya están viviendo en el país. La acción prioritaria durante esta crisis es la de evitar las recaídas en la irregularidad de los asentados. Limitar al máximo la «producción institucional» de irregulares para lo cual lo primero es disminuir la «irregularidad sobrevenida» y, lo segundo, aclarar y dar coherencia temporal al camino de la permanencia. Lleva más tiempo estabilizar la residencia por el conducto ordinario que mediante el matrimonio o la naturalización. Todo el aporte migratorio a la sociedad se resiente de esa incertidumbre y reversibilidad del estatus legal. La buena noticia para la acción política es que las tasas de irregularidad más encumbradas se dan entre los inmigrantes mejor aceptados desde el punto de vista cultural.

Quiénes vienen y quiénes se van durante la crisis es una incógnita que pesa sobre el porvenir. Porque no se puede prescindir en el futuro de los flujos de la atracción que generan los que ya están aquí ni de la continuidad que se desprende de los vínculos tradicionales que ha tejido la historia y la emigración española. Razón por la cual la organización de los flujos no está en las manos de un solo país. Así que es justo reconocer que, en este período de excesos, han confluído factores exteriores y otros internos. Entre los primeros, la repercusión del 11-S y de la ampliación de la UE, y, entre los segundos, la fiebre edificadora y la facilidad de acceso. La acción política y sobre todo la explicación a la opinión pública ha de abarcar el hacia fuera y el hacia dentro del discurrir migratorio.

4. ¿POR QUÉ NO HAN ESTALLADO LAS COSTURAS?

¿Cómo se explica que una instalación tan rápida y cuantiosa no haya causado graves reacciones sociales? Hipotéticamente por motivos psicológicos y estructurales. Los españoles añosos tienen en mente el inhibidor de la experiencia emigrante y las jóvenes generaciones una expectativa ilusionada de la integración europea. Además, la política de mano de obra subalterna ha ampliado la aceptación por parte de la sociedad civil. En definitiva, este extenso espacio de admisión ha respondido a intereses económicos y sociales así como a la superación generacional del complejo emigrante.

El ambiente de aceptación social por parte de los nativos se ha debido a que la entrada de inmigrantes al mercado de trabajo impulsaba la movilidad ocupacional autóctona que dejaba huecos sin cubrir. Han entrado por abajo de la escala ocupacional mejorando la posición de las clases medias y de los trabajadores medianamente cualificados. Al tiempo que se tapaban esos agujeros en los servicios personales, la creación de empleo intensivo y frágil ampliaba el segmento de la contratación de trabajadores asalariados. Como se ha dicho, la preferencia de la opinión pública hacia la inmigración que se considera más próxima por lengua y religión ha

orientado la política de flujos y la de acuerdos bilaterales de mano de obra que se han adecuado a esas inclinaciones.

La fuerte demanda para realizar labores en las actividades secundarias y de cuidados ha oxigenado un ambiente receptivo, en particular, para la inmigración latinoamericana y europea. En consecuencia, las tres cuartas partes de los foráneos han sido relativamente bien vistos y acogidos. La inclusión de España en la Unión Europea así como su posición de privilegio en América Latina nos ha reconciliado con nuestro pasado emigratorio y ha favorecido el reconocimiento de la contribución que ha hecho la emigración española. Pero el enfoque laboral ceñido a la complementariedad en trabajos vulnerables tiene como contrapartida el riesgo de la irregularidad.

La alta tasa de irregularidad en ciertos períodos no ha hecho, sin embargo, estallar las costuras de la sociedad. Quizás porque la irregularidad nunca ha sido tan masiva y en todo caso porque forma parte de la cultura cotidiana del entorno. El peso del trabajo sumergido y los comportamientos de evasión tributaria al por menor no le resultan ajenos al común de los ciudadanos. Otra razón probable es que el rechazo a la irregularidad ha sido más virtual que real. Es decir, aparece con más fuerza en los registros de actitudes que en la vida urbana. Verosíblemente las encuestas construyen unas percepciones que, tal vez, no muestran las matizadas sensibilidades existentes. Por último, se puede pensar que el rechazo a los irregulares sea una versión política y educada del racismo cultural. En ese supuesto hemos de felicitarnos porque la situación irregular tiene una solución más concreta y rápida que la xenofobia cuyas raíces prepolíticas son de superación más lenta e incierta. El indocumentado no lo lleva en el rostro y no resulta distinto en la calle o en el trabajo. En suma, el racismo cultural tiene un coste mayor para la democracia que la irregularidad.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ESTÁ DEMOSTRANDO, EN ESTA CRISIS, UN NIVEL DE ACOGIDA SUPERIOR AL DEL MERCADO DE TRABAJO FORMAL

Un segundo factor explicativo de la capacidad de acogida de la sociedad ha sido la heterogeneidad multinacional de España que ha resultado beneficiosa para esa instalación rápida y cuantiosa. Los inmigrantes han añadido diferencias socioculturales a las ya existentes y concentración a la anteriormente practicada por las migraciones interiores de españoles. La población extranjera se ha acoplado a las tendencias históricas y ha encajado en la diversidad cultural. Incluso la rápida reagrupación familiar de los inmigrantes ha sumado adaptación, aunque su contrapartida,

en ciertos casos, sea el enclave multicultural y la falta de relación intercultural. Si el golpe inmigratorio hubiera repicado sobre una nación homogénea y sin pasado emigratorio, el ruido y el rebote habrían sido más sonoros. Aun así, el recelo explícito es la actitud que hoy domina, pero afortunadamente la ausencia de rechazo violento es también el hecho de mayor importancia.

Un tercer factor de aceptación por el cual no han estallado las costuras sociales ha sido la dinámica familiar de la inmigración. La familia es el fundamento social del arraigo como la legalidad lo es de la ciudadanía. La marginación de los «trabajadores aislados y solos» estuvo en la base de la violencia desatada en El Ejido, mientras que la instalación de las familias lo más que está produciendo son roces de convivencia cultural. Además, la controversia sobre si es preferible la inmigración de «solos o de familias» tiene escaso sentido en este momento porque la reunión familiar es un hecho mayoritario y precisamente esa rápida instalación es la que demanda, hoy y en el futuro, un buen diseño de políticas públicas para el desarrollo social. Los grandes ejes de esas acciones integradoras no son ningún secreto: la mejora ocupacional de los adultos, el éxito educativo de los menores y la participación política de los inmigrantes en los asuntos públicos. En otras palabras, formación continuada, ampliación de los derechos políticos y facilitar la naturalización.

La cuestión general es si el modelo inmigratorio está ultimado o aún hay margen para su configuración básica. La contestación se desdobra entre el esqueleto y la musculatura. La osamenta está formada. En otras palabras, los cinco millones de residentes extranjeros y el medio millón más de empadronados foráneos constituyen el asiento sobre el cual se ubicarán los que están por venir. Hay evidencia empírica suficiente para sostener que el modelo migratorio español ha quedado, tras esta década exuberante, constituido en lo que son sus pilares. Los rasgos estructurales, procedencias, arraigos y concentración geográfica ya han fraguado.

La masa muscular anda sobrecargada si nos atenemos al mercado secundario de trabajo legal dado el actual nivel de desempleo, la fragilidad contractual y la vulnerabilidad de las ocupaciones ofertadas, pero el músculo social, aunque tiene agujetas, no parece saturado si el indicador es la capacidad de acogida de la sociedad. A la política le corresponde no dilapidar el capital solidario en la reyerta electoral y no limitar el discurso inmigratorio a la presente coyuntura económica.

5. EL CAMINO QUE QUEDA POR RECORRER: LAS POLÍTICAS Y EL DISCURSO

Estamos sumidos en una Gran Crisis por envenenamiento financiero y, para salir de esta situación, las iniciativas políticas, sociales y culturales son tan necesarias como las medidas econó-

micas. Desde el mercado de trabajo hasta la psicología colectiva andan infectados por los valores que ha incubado la economía especulativa. El lugar de la política de inmigración en esta situación es, precisamente, el de contribuir a superar la depresión con realismo, equidad y visión a medio plazo. Es, por lo tanto, un buen momento para reflexionar y para proponer.

En las circunstancias actuales el discurso hegemónico es una mezcla de proteccionismo laboral y nacionalismo cultural. Esta política proteccionista y nacionalista entraña un giro respecto de la que impulsó el PP en los inicios del siglo XXI. Si nos atenemos a los datos se trató, entonces, de una política restrictiva en el discurso, pero permisiva en la realidad. Una suerte de desregulación real con un mensaje propagandístico de control estricto. El resultado fue la «latinoamericanización» de la inmigración y también de la mano de obra que se hallaba en situación irregular. Este planteamiento buscaba la simpatía electoral, frenando la inmigración marroquí e impulsando la corriente latinoamericana. Fue, por así decirlo, una política de «rechazados» frente a «preferidos» que facilitó la explotación electoral y laboral de unos y de otros.

CONVIENE UNA MAYOR VOZ DE LAS AUTONOMÍAS EN LAS POLÍTICAS DE REGULACIÓN DE FLUJOS COMO CONDICIÓN DE SU MAYOR RESPONSABILIDAD PARA CON LOS AGUJEROS EN EL CONTROL Y, SOBRE TODO, EN AQUELLO QUE INCUMBE A LA INTEGRACIÓN

El argumento central fue no rebasar la capacidad de acogida de la sociedad, lo que en realidad se tradujo en la demanda de empleo formal. Habida cuenta de que «empleo contratado» no equivale a «trabajo comprado de un modo informal», ese discurso y esa política lo que propiciaron fue el aumento de la irregularidad. Hemos dicho que esos irregulares eran por idioma, religión y maneras los mejor aceptados mientras la economía crecía. Ahora, en la crisis, el discurso cambia el diapasón económico y lo sustituye por el político (impedir el empadronamiento) y por el cultural (el contrato de integración), pero el previsible resultado de aplicar este discurso político-cultural será, otra vez, el aumento de la irregularidad.

A lo largo del texto hemos esbozado otra política posible, más organizada que restrictiva respecto de los flujos. Ha llegado el momento de su fundamento narrativo. Las líneas de acción propuestas implican cierta corrección de la que ha practicado el gobierno del PSOE durante la primera legislatura. El balance de la segunda aún no puede hacerse. De modo sintético y en un contexto de crecimiento económico, se actuó sobre la irregularidad interna y, con cierto retraso,

sobre el flujo de cayucos, pero no se consiguió modelar ni moderar el resto de las corrientes de entrada. Fue, por así decirlo, una política de primeros auxilios para la integración pero sin regulación del conjunto de los flujos.

Esa política estaba anclada en un discurso donde los beneficios económicos de la mano de obra inmigrante superaban la escasa sustitución y rivalidad con los nativos en el mercado de trabajo. En la crisis ese mensaje tiene escasa audiencia y conviene pensar en otro como recambio. Es de esperar que, en relativamente poco tiempo, la ambición y las capacidades de los trabajadores inmigrantes lo refuten. Las justificaciones coyunturales, por definición, tienen sus días contados. Igual sucedió hace diez años cuando se insistía en que la alarma de la opinión pública resultaba estadísticamente infundada porque eran menos los censados que los percibidos y porque aún se estaba lejos de las proporciones acogidas por los países de nuestro entorno. Aquello era cierto, y hoy todavía lo es la complementariedad laboral, pero un discurso se compone de lo detectado, lo percibido y lo explicable, que no es solo lo que hay sino también lo que se sospecha.

En este sentido, las dos tareas más urgentes son la de afinar la regulación de las entradas y establecer las prioridades en los procesos de integración. Y los fundamentos para acertar en ambos propósitos son la disposición de ánimo de la sociedad y la gestión gubernamental. Para lo cual es preciso generar un «discurso de arraigo» en la sociedad nativa y otro de «coordinación competencial» en las administraciones públicas. En otras palabras, corregir la política de la inmigración como *mano de obra descalificada* y actuar sobre la gobernabilidad de la instalación.

Las tasas de permisos permanentes, de alumnos escolarizados, de reagrupación familiar, de nacimientos y nupcias y de naturalizaciones confirman el argumento de la raigambre. Si estamos de acuerdo en la masividad de la instalación, habrá que convenir que el discurso sobre la inmigración anda desequilibrado. Adolece de sustancia social, política y cultural mientras que se encuentra escorado por el costado utilitario. Unas veces se les rechaza por el trabajo que ejercen, otras por la religión que practican o por la situación legal en la que se encuentran, y así de un modo continuado hasta legitimar el trato xenófobo. Demasiado «trabajador subalterno» para legitimar una política de inmigración y no de mano de obra. Es un argumento insuficiente para conformar un discurso democrático. No se trata ya de trabajadores retornables, sino de ciudadanos implicados en el futuro del país.

Conviene reequilibrar el estrecho y arriesgado argumento laboral. Estrecho porque básicamente se ha circunscrito a los trabajadores manuales para empleos poco cualificados y arriesgado

porque legitima la preferencia nacional y la discriminación racial. Por el contrario un discurso de arraigo pone el acento en que se trata de habitantes permanentes y no de trabajadores temporales. De futuros españoles de adopción y de origen y no de segundas generaciones de foráneos. Serían, por así expresarlo, «españoles que han nacido fuera» y que vienen a compensar el déficit vegetativo interior. Esa explicación estructural responde mejor a la realidad medible y también a la percibida. Además, ese discurso resulta más adecuado para explicar las novedades y las continuidades en los flujos migratorios tanto en las épocas de creación de empleo como en las de destrucción. En él tienen cabida la diversidad de los flujos así como su distinta naturaleza.

ES PRECISO GENERAR UN «DISCURSO DE ARRAIGO» EN LA SOCIEDAD NATIVA Y OTRO DE «COORDINACIÓN COMPETENCIAL» EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

En fin, el discurso de ciudadanía y arraigo se enfrenta al de la estigmatización de los foráneos en cada cita electoral. No los trataría como inmigrantes sino como votantes. El horizonte de este discurso ha de ser el *sufragio de todos los residentes permanentes* primero en las elecciones municipales y luego en las autonómicas y generales. De ese modo se abriría otro escenario político y democrático. Esta estrategia discriminadora de origen electoral repercute negativamente en la capacidad de integración de la sociedad española que está demostrando, en esta crisis, un nivel de acogida superior al del mercado de trabajo formal. La capacidad de acogida y de integración guarda relación con el capital social y con el nivel de las prestaciones de las administraciones públicas. La capacidad de amparo que tiene el Estado de bienestar difiere y choca con las tendencias en la informalidad laboral.

Ese discurso de arraigo no debe eludir, so pena de fracaso, el debate cultural. *Es un discurso de integración en la diversidad* pero ello no implica dar por hecho que todos los inmigrantes prefieren el multiculturalismo. El nivel de matrimonios mixtos ya existente y la socialización de los menores escolarizados auguran ciertas dosis de mezcla y de interculturalidad. También hay evidencia de algunas comunidades de inmigrantes que optan claramente por la asimilación lingüística combinada con una multiculturalidad de detalles simbólicos. En definitiva, multi o intercultural, lo que es realmente importante para que los hijos de la inmigración se identifiquen con una sociedad son las oportunidades de formación y el trato social que ha recibido su familia y no solo ellos. La exclusión es un proceso que se trasmite generacionalmente y la educación es la mejor herramienta para romper esa herencia.

Por último, la gobernabilidad del arraigo necesita un discurso competencial más claro. En la fase que ahora se abre, conviene asentar una acción más cooperativa entre los distintos niveles de gobierno. Una mayor voz de las autonomías en las políticas de regulación de flujos como condición de su mayor corresponsabilidad para con los agujeros en el control y, sobre todo, en aquello que incumbe a la integración. Un estado autonómico exige, por un lado, más coordinación interadministrativa y, por el otro, una mayor concentración de competencias en cada nivel de gobierno. Se podría comenzar por reunir las competencias realmente importantes en un solo ministerio dentro del gobierno central. La concentración pide, desde una concepción de lo deseable, que sean los mismos departamentos ministeriales los que se coordinen en el nivel autonómico y central actuando con una cultura administrativa similar que facilite la comunicación y reduzca los solapamientos. Es un hecho que la variabilidad de las migraciones requiere una gobernanza fluida, y esa actuación demanda empatía y confianza.